

Campus Sur de la UAA se perfila como primer sede de la institución con cero emisiones



BOLETÍN 018

- El parque tiene capacidad para generar 150 mil watts de energía, una cifra que equivale a cerca del 50% del consumo eléctrico promedio del Campus con toda su comunidad académica y administrativa trabajando presencialmente.
- La vida útil de este parque será de 15 a 20 años, después requerirá mantenimiento mayor o sustitución de equipamiento. Además, se espera que la inversión quede cubierta en los primeros 3 años de funcionamiento.

La modernización de su infraestructura es un objetivo que la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) ha impulsado con ahínco a lo largo de su historia, en virtud de que brinda mejores condiciones en las que se puede impartir clases, así como otros contenidos académicos y prácticos. En suma, esta modernización se traduce en beneficios en materia educativa y económica, pues las nuevas tecnologías están en condiciones de promover ahorros sustanciales. Es el caso del parque fotovoltaico instalado en el Campus Sur de la UAA, cuyo impacto se espera que se prolongue a

lo largo de 15 a 20 años.

Al respecto, el Mtro. Felipe de Jesús Rizo Díaz, Decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería (CCI) de la UAA, precisó que el equipamiento fue donado por Gobierno del Estado, gracias a la gestión del Dr. Francisco Javier Avelar González, rector de la institución. Asimismo, el proceso de instalación se ha realizado en diferentes fases en las cuales participaron docentes, alumnos y proveedores externos.

Actualmente, continuó el Mtro. Rizo Díaz, el parque cuenta con capacidad para generar 150 mil watts de energía, una cifra que equivale a cerca del 50% del consumo eléctrico promedio del Campus Sur en condiciones normales de operación, es decir, con la totalidad de su comunidad académica y administrativa trabajando presencialmente. Asimismo, destacó que esta instalación posee un esquema de funcionamiento que permite que los paneles realicen seguimiento a la luz solar; gracias a este mecanismo, obtienen hasta un 30% más de aprovechamiento de dicho recurso inagotable.

En suma, la Dirección General de Infraestructura Universitaria, a cargo del Mtro. Alberto Palacios Tiscareño, ha continuado la instalación de equipos con estas características. Por lo tanto, en próximas fechas se espera que entren en operación dos etapas más de este complejo: una, correspondiente a 150 mil watts adicionales, en el mismo Campus, y una segunda en las instalaciones de Ciudad Universitaria. Con estas nuevas tecnologías para la obtención de energía, se contempla que el Campus Sur en el corto plazo se convierta en la primera sede de la UAA con cero emisiones.

El decano enfatizó que la instalación de estos equipos responde al compromiso de la UAA para proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo tecnológico, pero además ha tenido un gran impacto en el terreno económico, pues una vez que el parque fotovoltaico entre en total operación y funcionamiento se espera que el CCI alcance ahorros anuales de cerca del 85% en los recursos destinados al pago de servicios de energía eléctrica.

Por otro lado, estos nuevos equipos promoverán que estudiantes, docentes e investigadores se involucren en la instalación, mantenimiento, calibración, medición de eficiencia, entre otros aspectos relacionados con el parque fotovoltaico. De este modo, fortalecerán sus conocimientos, competencias y habilidades por medio de actividades prácticas que los convertirán en profesionales con una formación más integral. Para este proceso, será fundamental conocer la curva de rendimiento de los equipos, con el objetivo de planificar la reposición de los elementos; por ahora, se contempla que este escenario tenga lugar dentro de 15 o 20 años. Además, se espera que la inversión destinada para la renovación del parque fotovoltaico después de dicho plazo se cubra con el ahorro que se genere en los primeros 3 años de funcionamiento.

Finalmente, el Mtro. Felipe de Jesús Rizo Díaz afirmó que la UAA planea impulsar proyectos de

compromiso social a través del CCI en actividades que beneficien en materia ambiental no solo a otras instituciones, asociaciones y organismos del estado, sino también a la población en general.